Resolución Ministerial No. 0050 -2008-ED

Lima, 29 ENE. 2008

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, cuyo cargo es considerado de confianza;

Que, el numeral 5) del artículo 25° de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, establece entre otras funciones de los Ministros de Estado el designar y remover a los titulares de los cargos de confianza del Ministerio;

De conformidad, con lo dispuesto en la Ley 29158, Decreto Ley N° 25762 modificado por la Ley N° 26510 y el Decreto Supremo N° 006-2006-ED;

MINISTERIO DE EDUCACION VISTO Secretaría General

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a partir del 01 de enero de 2008, a don **LUIS ANTONIO ALEMAN NAKAMINE**, como Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica dependiente de la Secretaría General del Ministerio de Educación, cargo considerado de confianza.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MINISTERIO DE EDUCACION MINISTRO

Ing. José Antonio Chang Escobedo
Ministro de Educación